

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**21121** *Resolución de 14 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de octubre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0915	dólares USA.
1 euro =	163,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,263	coronas checas.
1 euro =	7,4613	coronas danesas.
1 euro =	0,83665	libras esterlinas.
1 euro =	400,78	forints húngaros.
1 euro =	4,2893	zlotys polacos.
1 euro =	4,9743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3735	coronas suecas.
1 euro =	0,9409	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7465	coronas noruegas.
1 euro =	37,4118	liras turcas.
1 euro =	1,6248	dólares australianos.
1 euro =	6,1443	reales brasileños.
1 euro =	1,5047	dólares canadienses.
1 euro =	7,7332	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4718	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17019,81	rupias indonesias.
1 euro =	4,1029	shekel israelí.
1 euro =	91,7290	rupias indias.
1 euro =	1484,03	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0353	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6880	ringgits malasios.
1 euro =	1,7948	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,767	pesos filipinos.
1 euro =	1,4277	dólares de Singapur.

1 euro =	36,303	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1618	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de octubre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.